



**CRÓNICA  
DE  
CÓRDOBA  
Y  
SUS  
PUEBLOS  
IV**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

**Córdoba, 1997**





# **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS IV**

**COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**Córdoba, 1995**





**Imprime:**

Imprenta Provincial  
Avda. del Mediterráneo, s/n.  
14011-CORDOBA

**I.S.B.N.:**

84-8154-996-7

**Depósito Legal:**

CO-1.151-1996



## ASPECTOS HUMANOS DE DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA

---

Enrique ALCALÁ ORTIZ

---

Hace varios años, en una serie de artículos que publicamos sobre la figura de don Niceto Alcalá-Zamora, tuvimos ocasión de poner de manifiesto algunos de los perfiles humanos con los que nuestro personaje estaba adornado. En ellos comentábamos la gran cantidad de favores, recomendaciones, pleitos, consultas, limosnas y ayudas que desde la terminación de su carrera de abogado hasta que salió para Francia en el año 1936, hizo en Priego, en la comarca y en los distritos de donde fue diputado, a toda clase de amigos, conocidos y correligionarios.

La primera vez que nos encontramos a don Niceto de una forma oficial, es decir, en las actas capitulares, ocurre en el año 1910, (año del cometa Halley), cuando acaba de ser nombrado Director General de la Administración Local. La Corporación prieguense se muestra orgullosa con este hijo que tanto lustre estaba dando a su pueblo olvidado del sur cordobés. En su euforia y sano orgullo, a la calle Río, que se llamaba Cánovas del Castillo, se la bautiza con el nombre de tan preclaro hijo<sup>1</sup>. Además, un retrato suyo debería ser colocado en la Sala Capitular, y la Corporación en pleno saldría a recibirle a la entrada en su próxima visita a la ciudad. Como punto final de este primer encuentro, se le nombra hijo predilecto. La reacción del homenajeado no se hace esperar y envía una expresiva carta al Alcalde, Antonio Gámiz Cáliz, en la que comunicaba a la Corporación que no mereciendo la honrosa distinción de declararle hijo predilecto de esta ciudad, lo agradecía como honor extraordinario y aspiraba sólo "(...) a ser un buen hijo de este pueblo". El Ayuntamiento aplaude el contexto de la misiva, y pone de manifiesto "*la modestia que*

---

<sup>1</sup> Véase el apartado *Cuando don Niceto perdió el "Don"*, de Historia de Priego de Andalucía, tomo I, página 25.



*revela persona de tantos méritos*”. El idilio de una relación oficial llena de momentos de éxtasis, de adhesiones arribistas, de amistades sinceras, –también falsas– acababa de empezar. Y como todos los romances, tendría los altibajos lógicos producidos por las tormentas políticas de muy diversas procedencias.

Pero estos homenajes no eran gratuitos. No se le regalaba nada al paisano que empezaba a brillar con una energía y fuerza nunca vistas. Recién terminada la carrera, pasó tres años en Priego dedicado al estudio y a la enseñanza de amigos, mientras le llovían consultas jurídicas, realizadas todas de una forma gratis<sup>2</sup>. Cuando se empieza a ser importante, aparecen ejércitos de familiares, amigos y conocidos que se acercan presurosos a chupar la miel de tan rica confitura. A lo largo de toda su carrera profesional y política, no dejó de ayudar de una forma individual o colectiva a todos los que a él se acercaban para pedirle un favor o solicitar una gracia. Él mismo, con una sinceridad transparente llena del acíbar amargo del desengaño, nos cuenta que “(...) *he sido consultor y gestor de todos, convirtiéndome en abrumadora fatiga las temporadas, que por ironía se llamaban de descanso. He servido allí (se refiere a Priego) a cuantos he podido, que en conjunto fueron casi todos (...)*”<sup>3</sup>.

Cuando consiguió destino en Madrid, continúa ayudando a sus paisanos que lo tienen como cabeza de puente en la capital. Era el tutor monetario de muchos de los estudiantes prieguenses que se desplazaban a Madrid a cursar estudios universitarios. Entre ellos, se cuenta el estudiante de medicina Balbino Povedano Ruiz, quien se llegaba a casa de don Niceto a por su paga y al que pedía dinero si le faltaba, siguiendo las instrucciones que se padre le había dado. Precisamente Cristóbal Povedano Ortega, hijo de Balbino, cuenta como en cierta ocasión se le planteó un pleito a sus abuelos con los arrendadores de la mina de hierro que poseían en Zamoranos y se lo dieron a don Niceto para que lo defendiera. Cuando la parte contraria se enteró del nombre del defensor, desistieron. En una de las visitas que el abuelo hizo a la capital del reino, se llegó a una de las más acreditadas relojerías y compró el mejor reloj que había para regalárselo al abogado que ganaba los pleitos antes de empezarlos. Hoy este reloj es conservado con cariño por uno de sus nietos.

Los favores que, a nivel personal, se hacen o se reciben no suelen constar en acta. De ahí lo difícil que resulta tener pruebas documentales que sirvan de testimonio a las anteriores palabras. Las personas favorecidas tampoco suelen dejar escrito la forma y cuantía de lo recibido, pero el favor, a veces, en las generaciones siguientes suele quedar como un vago recuerdo que se va transmitiendo oralmente.

El destino de una forma fortuita y casi milagrosa, casualidades de la vida,

<sup>2</sup> Alcalá Zamora, Niceto: *Memorias*. Editorial Planeta, 1977, página 27.

<sup>3</sup> Alcalá..., ob. citada, página 20.

ha hecho llegar a nuestras manos unos pequeños botones de muestra que son tan sólo los representantes de una kilométrica sotana de clérigo. Se trata ahora de unas cartas que fueron rescatadas de la basura, no hace muchos años, y que la curiosidad de un paisano libró del extravío. La fortuna ha hecho que sea una carta de cada uno de los protagonistas del favor. El peticionario: Luis Arriero, de Priego. El benefactor: Niceto Alcalá-Zamora, y el ejecutor último, realizador del favor: conde de Romanones, ministro de la Guerra. Estamos en la primavera de 1906, en este momento Alcalá-Zamora, ya es entre otras cosas, oficial letrado del Consejo de Estado, abogado fiscal de lo contencioso y diputado a Cortes por La Carolina. No tiene aún treinta años. Uno antes había sido nombrado secretario político del conde de Romanones y trabajó a su lado más tarde en diferentes ministerios<sup>4</sup>. Desde aquí ayuda a sus amigos. Y éste es el momento de la carta que comentamos. La primera es de don Niceto dirigida a Luis Arriero en la que le dice que ha recomendado con todo interés la concesión de licencia a su hermano. Espera –añade– que esta vez la gestión sea más afortunada. Un mes más tarde, Luis Arriero, recibe un besalamano del diputado de La Carolina en el que le adjunta una carta que había recibido del ministro de la Guerra en la que se dice: “(...) *Tengo el gusto de manifestarle que, según me dice el Director del Hospital Mayor de esta Corte, su recomendado Alfonso Arriero será incluido en la próxima propuesta de licencia, quedando por tanto complacido (...)*”. Inmediatamente, el favorecido envía una carta dando las más expresivas gracias y se ofrece a su vez, deseando tener ocasión para serle útil en algo.

Otro grupo de cartas lo componen las que nos han aportado los familiares de Juan Francisco González, vecino de El Cañuelo y Castil de Campos –aldeas de Priego– al que unía una intimidad más que familiar con don Niceto. Era su mano derecha en todas las gestiones que había que hacer en las fincas que poco a poco iba comprando. Tan cierto era esto así, que en los momentos difíciles, Juan Francisco González estaba siempre a su lado. Sus cartas son la historia de una amistad. Una amistad entre un hombre culto que hace toda clase de favores, que sigue relacionándose cuando es Jefe de Estado, y entre un hombre sencillo, del campo, que no tiene aspiraciones políticas, que ayuda en los asuntos de las fincas, pero que también pide muchos favores, generalmente todos concedidos.

La primera carta se remonta al año 1916 y es del Ministro de la Guerra dirigida a Niceto Alcalá-Zamora. En ella le participaba “*Y que a tu recomendado Casiano González Povedano, le ha sido concedida la devolución de cuota como deseaba, quedando complacido*”. Por el año veintiocho nuestro aldeano recibe la siguiente carta manuscrita, según creemos por el secretario, pero firmada por don Niceto: “*Sr. D. Juan Francisco González. Mi querido amigo: Acabo de regresar de los Pirineos donde dejé a mi mujer algo mejorada*

<sup>4</sup> Alcalá..., ob., cit., página 37.



y aunque pronto he de ir por ahí no quiero dejar de darle las gracias por su interés. Así, Juan, pronto nos veremos y hablaremos de todo, incluso de su asunto. Le quiere su buen amigo. Niceto”. Esta es la única que habla de un asunto familiar. Del conjunto de todas ellas las hay escritas a mano y firmadas por don Niceto o escritas por su secretario o pasante. Como no tenemos las que les enviaban desde Castil de Campos o El Cañuelo, muchas veces el asunto se nos escapa, en otras, sin embargo, está claro. Como la del 10 de enero de 1931, cuando don Niceto estaba en la cárcel después de la intentona golpista del mes de diciembre de 1930. Contesta desde la prisión a Juan Francisco diciéndole que “Agradezco mucho su carta y su interés y sigo bien de salud y de ánimos”.

El mayor número de cartas que tenemos son de los años 1931 y 1932. Juan Francisco González se interesa de nuevo cuando don Niceto es sacado de la cama de su celda, en plena noche, y según se demostró más tarde con intenciones no muy claras. Desde la cárcel, el 6 de marzo de 1931 le escribe: “Sr. D. Juan González. Mi querido amigo: Muchas gracias por su protesta con motivo del grotesco y turbio suceso que me ocurrió en esta prisión y tan difícil de aclarar, aunque así se pretenda, pero no ha hecho decaer mi ánimo ni mi salud. Con recuerdos de esta familia queda suyo afmo., amigo q. e. s. m. N. A. Zamora.” Todavía en la cárcel, y con letra que creemos de mujer, con fecha 6 de abril de 1931, ninguno de los dos corresponsales adivinaba lo que se iba a producir después, recibe ésta: “Sr. D. Juan Francisco González. Mi querido amigo: Ya sé como se ha interesado usted por mí y por esta familia durante el mal tiempo y al venir días mejores aún cuando aquellos no fueron tampoco muy malos, me complazco en enviarles las gracias y mi saludo. Su buen amigo. Niceto Alcalá-Zamora.”

Todas las cartas anteriores llevan el membrete de abogado y el domicilio General Martínez Campos, 30. Las que ahora se reciben son del Presidente del Gobierno de la República. Muy pocas personas podrán poner en su currículum la estrecha amistad que le une a un Jefe de Estado y lucir una decena de cartas como prueba. Ahora las tornas han cambiado. La rueda de la fortuna le presenta al amigo madrileño la cara más amable. Juan Francisco le escribe felicitándole por la toma de posesión en la Presidencia, y ésta le contesta de la siguiente manera: ‘Gobierno Provisional de la República Española. El presidente. 3-8-931. Sr. D. Juan González: Mi querido amigo: Recibo su carta de felicitación que le agradezco mucho. Dé V., recuerdos de todos a su familia y queda suyo buen amigo. N. A. Zamora.’ En un besalamano el Presidente del Gobierno la participa “que ha recibido su carta y siento no poder resolverle las dudas que le plantea por hacer referencia a materia que no entra dentro de sus atribuciones.” Se nos escapa cuales son las dudas de Juan Francisco. En otra manuscrita a primeros de enero de 1932 le dice que pasará unos días en Priego. Después de ésta, se suceden unas cartas, bien manuscritas o escritas a máquina, firmadas por el Sr. Hidalgo, Secretario particular del Presidente de



la República. En una de ellas se cuenta, como todo un Presidente de la República recomienda a un paisano de Castil de Campos para que pueda sacar la plaza de cartero. El destino, que también se pide, no se lo asegura: *“El Secretario particular del Presidente de la República. Sr. Don Juan González. 23 enero 1932. Muy distinguido Sr. mío: Con su carta tuve el gusto de recibir la visita de su recomendado D. Antonio Olivencia, el cual se recomendará en su día para las oposiciones a cartero que piensa hacer. En cuanto al destino que a la vez solicita, será más difícil poder complacerle por las dificultades tan enormes que para ello hay. Queda de V. atento s.s. q.e.s.m. V. Hidalgo.”* En otras que siguen en este fructífero año epistolar, el Presidente le dice que resolverá el asunto cuando llegue a Priego.

Finalmente transcribimos otra carta de petición de favores: 22-3-932. *El Presidente de la República Española. Sr. D. Juan González. Mi estimado amigo: Recibo su carta en la que tanto se interesa por Francisco Pérez Avalos. En cuanto a lo primero no es posible por no ser de libre nombramiento; y en cuanto a lo segundo, estaremos a la vista de ello, por si fuera posible hacer algo en su favor. Suyo afmo. amigo. Niceto A. Zamora.”*

## ESCRITO EN LA CAMISA

Todo lo anterior está refrendado con lo que nos dice José Tarín-Iglesias: *“En el momento en que ocupó la primera magistratura comenzaron las desdichas de don Niceto. Equivocó su época. Era un hombre fundamentalmente bueno y honesto, pero quizá demasiado preocupado por cosas pequeñas y fútiles. Gustaba escuchar a las gentes despaciosas en los casinillos; bajo los soportales de las plazas mayores o en la hondura penumbra de las viejas casonas andaluzas. Me contaba muchos años después, el que fuera gobernador civil de Sevilla al advenimiento de la República, que don Niceto solía llamarle con frecuencia por teléfono, para recomendarle a algún paisano del cercano Priego, que pretendía una credencial de ordenanza o que le habían impuesto una multa.*

*Ello aparte de revelar la íntima y humana preocupación por el modesto amigo, pone de relieve su querencia por la cosa minúscula, si bien no quiere decir que no le preocupara cosas importantes y trascendentales. Le interesaba todo e intervenía en los más variados asuntos”<sup>5</sup>.*

De la anécdota que sigue no tenemos documentación. Nos la ha contado el hijo de la persona que recibió el favor. Durante la Dictadura se realizaron en Priego importantes obras de canalización y desagües. A pico y pala, los obreros fueron abriendo en numerosas jornadas de sudores las zanjas para colocar

<sup>5</sup> TARÍN-IGLESIAS, José: *“El retorno de Niceto Alcalá Zamora”*. *“El Noticiero Universal”*. Martes, 12 de abril de 1977. Página, 3.

las cañerías y los colectores. La falta de señalizaciones adecuadas y el escaso alumbrado eléctrico existente en la época, fueron los motivos de que las trincheras se convirtieran en verdaderas ratoneras para los viandantes. Uno de los accidentes más graves lo sufrió Isabel Carrillo Ordóñez que en la oscuridad de la noche cayó a un hoyo de la Fuente Rey con tan mala suerte que se fracturó una pierna. Era el año 1929. La ayuda recibida no debió ser la más adecuada porque finalmente la pierna se gangrenó por lo que tuvieron que amputársela. La operación la realizaron el doctor Pedrajas Suardíaz y su hijo en una de las salas del hospital de San Juan de Dios. Aunque en el Ayuntamiento le prometieron ayuda, no recibió nada. Para exigir reparación por los daños sufridos hay que tener dinero y saberes y éste no era el caso. Así que fueron pasando los días hasta que cambió el régimen y llegó la República.

Antonio Carrillo, hijo de la accidentada y Antonio Rosa pidieron audiencia a don Niceto que los recibió en su finca de La Ginesa. Enterado del caso, les prometió ayuda, y como no tenía papel a mano en el momento de la conversación, cogió un lápiz y en el puño de la camisa, entonces almidonado, escribió una nota y le dijo a los peticionarios: “Esto ya no se me olvida”. En efecto, tres meses más tarde, la desgraciada mujer recibió en su casa una pierna ortopédica como regalo del Presidente de la República Española.

Niceto Alcalá-Zamora  
Abogado

GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 30

Madrid 14-7-928

A D. Juan Francisco Jorale

Mi querido amigo: Des-  
to de regresar a La Percha  
desde dejó a mi mujer  
algo mejorada y aunque  
pronto le será posible  
no quiero separar de parte  
Las gracias por su interés  
Dni, Jue. pronto nos  
veremos y hablaremos de  
todo incluso de tu salud  
Le quiere tu buen amigo





NICETO ALCALÁ-ZAMORA  
ABOGADO

MARTÍNEZ CAMPOS, 30  
MADRID

6-1-921

Sr. D. Juan Francisco González

Estimado amigo: Ya se como se ha interesado Vol por mi y por  
 mi familia durante el mal tiempo y al venir días mejores a mi  
 mundo, porque he pasado tiempo muy malos, se ~~completamente~~  
 a mi familia con gracias y un saludo de buen amigo

Enrique Alcalá Ortiz



El Diputado a Cortes  
por  
La Carolina

Sr. D. Rafael Romero Maypu

Mi estimado amigo: Reco-  
mando nuevamente con in-  
terés en la Delegación Regia  
de Puntos la resolución de  
su asunto.

Salve en suyo apuro amigo  
S. D. G. Zamora

S. D. Zamora

28-11-804

22-5-938



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Sr. D. Juan Gouroler

Mi estimado amigo: Recibo su  
 carta en la que tanto se interesa  
 por el <sup>problema</sup> Perch Aguilar. En cuanto  
 a lo primero no es posible por no  
 ser de libre nombramiento; en  
 su cuenta a lo segundo, está el -  
 mor a la costumbre de algo, en su  
 favor. Supo el Ayuntamiento

Enrique Alcalá Ortiz





El Diputado a Cortes  
por  
La Carolina

Sr. D. Rafael Armero Man  
jón

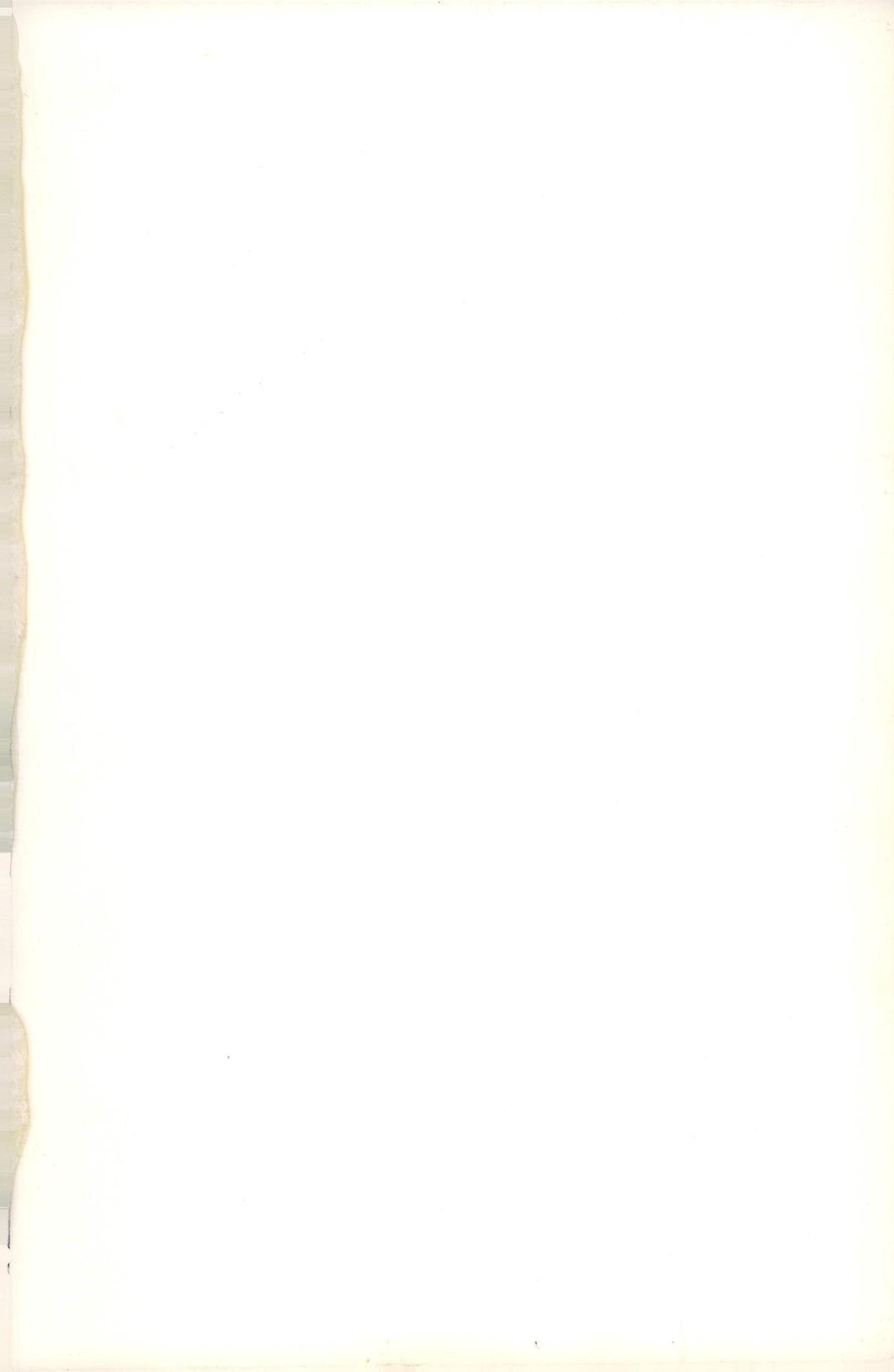
Mi distinguido y estimado ami  
go: Tengo recomendado su asun  
to con interés, como V. sabe,  
y cuanto haya alguna noti  
cia me apresurari a comunicar  
la. Mientras tanto, no lo des  
cuido.

Leo affinis amicus et  
abun

N. Alcalá Zamora

no. 5 - 208.









Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación  
Provincial de Córdoba